

Premios del Tren 2019 “Antonio Machado” de Poesía y Cuento

La **Fundación de los Ferrocarriles Españoles** convoca los **Premios del Tren 2019 “Antonio Machado” de Poesía y Cuento** con el fin de fomentar la creatividad literaria en el ámbito del ferrocarril.

B A S E S

1. Los autores pueden participar con una o más obras inéditas que tengan relación con el ferrocarril, escritas en cualquier lengua oficial del Estado español.
2. Los Premios del Tren 2019 se convocan en las modalidades de Poesía y Cuento.
3. La admisión de originales concluye el 6 de junio de 2019 y el fallo se emitirá en octubre del mismo año.
4. La extensión máxima de los originales es de diez folios DIN A-4, mecanografiados por una sola cara, con un total de líneas o versos máximo de 320.
5. Los originales se presentarán en formato digital (pdf), a través del formulario de la página www.premiosdeltren.es.
No se admitirá ningún tipo de corrección una vez enviada la obra.
Los datos personales solicitados para concursar en los Premios del Tren serán incorporados a un fichero titularidad de la Fundación, cuya finalidad es realizar las actuaciones derivadas de la participación en la mencionada convocatoria. Los interesados podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación y cancelación, dirigiéndose por escrito al Área de Acción Cultural de la Fundación (Santa Isabel 44, 28012 Madrid · cultura@ffe.es).
6. La Fundación designará un Comité de Lectura cualificado para la selección de doce obras finalistas: seis poesías y seis cuentos.
7. El Jurado, que emitirá su fallo inapelable sobre las doce obras finalistas, otorgará en cada categoría, Poesía y Cuento, un primer premio de 6.000 €, un segundo de 3.000 € y 500 € a cada uno de los restantes seleccionados (al importe de los premios se le aplicará la retención prevista en la legislación tributaria vigente).
8. El Jurado estará formado por personas de reconocido prestigio, actuando como Secretario, con voz, pero sin voto, un representante de la Fundación.
9. Las obras finalistas integrarán la edición de un libro, que será editado libremente por la Fundación.
10. Sólo se mantendrá correspondencia con los autores finalistas. Los ficheros originales no finalistas, sobre los que la Fundación no adquiere ningún derecho, serán destruidos una vez fallado el concurso.
Ningún premio quedará desierto.
La organización resolverá cualquier contingencia no prevista en las Bases.
Participar en los Premios del Tren implica la aceptación de estas Bases.

Madrid, marzo de 2019